

afirmación teológica no es inconsistente con la evidencia histórica, tal como yo la entiendo» (ibid.). «La verdad evangélica no puede ser confirmada por evidencia histórica, pero sí depende de la fiabilidad general de los retratos de Jesús realizados por los evangelistas» (p. 193).

En definitiva, pienso que la obra constituye un buen ejemplo de alta divulgación, útil para conocer las posturas que en la actualidad se discuten en torno a la historicidad de Jesús y de los Evangelios.

J. CHAPA

Giuseppe COLOMBO, *La teologia italiana. Materiali e prospettive (1950-1993)*, Glossa, («Quaestio»), Milano 1995, 232 pp., 16 x 24. ISBN 88-7105-046-0

Esta excelente monografía del profesor Giuseppe Colombo, que ha sido presidente de la Facultad Teológica de la Italia Septentrional desde 1985 a 1993, supera al menos por dos motivos el mero sentido de su título. Porque no se limita a ser un libro descriptivo, sino que contiene interesantes valoraciones de una situación y de unos desarrollos teológicos que han influido por caminos diversos en nuestro país entre otros lugares. De otro lado, no se ciñe únicamente a la teología italiana, y en numerosas ocasiones, el autor intercala en la exposición acertados comentarios y observaciones sobre la situación teológica general en la Iglesia.

La obra se divide en tres partes: 1. *La teología italiana preconciliar (1950-1970)*; 2. *La teología italiana posconciliar (1970-1990)*; 3. *La teología italiana hoy. Perspectivas*. La exposición incluye de modo habitual bloques bibliográficos, que informan exhaustivamente sobre los estudios italianos que desarrollan los asuntos y temas teológicos descritos en cada apartado. Estos elencos bibliográficos ocupan aproximadamente una cuarta parte del libro.

El autor valora la situación de la teología italiana durante la década de los cincuenta como fácil y tranquila. Sería una teología preconciliar bien instalada en posiciones estrictamente tradicionales. Existe en esos años, como había sido habitual en épocas anteriores, un estrecho vínculo entre teología y formación eclesial, vínculo que afecta tanto a Seminarios como a Facultades y centros teológicos.

La importancia y carácter emblemático del manual son típicos de esta situación. Colombo observa en este contexto que toda la teología italiana del momento podía ser encontrada en los manuales; y añade que la pos-

terior aparición del Tratado y la crisis del latín se unen a la apertura de la teología a un público no eclesiástico: la teología comienza a salir de los claustros y de los Seminarios y a entrar en contacto con la cultura.

Pero esta situación no es todavía la que domina en la década de los cincuenta. La temática teológica se concentra en reflexiones sobre la Encíclica *Humani generis* (1950) y en estudios mariológicos. El autor juzga más bien negativamente ambas líneas. Considera que los enfoques de la Mariología son muy deficientes, en cuanto al método, modo de tratar las fuentes, y rigor crítico; y que los teólogos italianos del momento carecían de preparación para abordar las complejas cuestiones planteadas por la Encíclica. Afirma también que esos mismos teólogos no supieron apreciar las intenciones profundas de las tesis defendidas por Henri de Lubac.

La década de los sesenta tiene, como es lógico, su eje principal en el acontecimiento conciliar (1962-1965). El Concilio inaugura una nueva época en la vida de la Iglesia y en la reflexión teológica. Pero cierra también una época anterior, porque en el tiempo que viene ahora se aprecia la necesidad de una teología diversa para una situación eclesial y cultural que ya no es la misma.

Los temas de este decenio se aglutinan en torno a una teología del Concilio, planteada en términos generales, que se ocupa de la teología del magisterio conciliar, especialmente de las enseñanzas papales. Se ocupa también de la relación del magisterio con sus fuentes, tanto la S. Escritura como la Tradición.

Temas teológicos preferentes de este período son también para la teología italiana la Eclesiología, la Cristología, la Mariología, y el tratado de Gracia. La Eclesiología se ocupa en la revisión del tratado teológico de Iglesia, así como en la Teología del Episcopado y de los laicos. Los trabajos sobre el sacerdocio entran en una cierta pausa, porque se advierte que necesitan un tiempo de reflexión para aclararse y constituirse.

En Cristología se plantea la necesidad de avanzar más allá de Calcedonia y de una teología cristológica más bien estática. Obran poderosamente dos impulsos, que son el desarrollo de la cuestión del Primado de Cristo, y la recuperación, por así decirlo, del tema de la Resurrección de Jesús. El primer asunto pasa de ser una tesis controvertida a convertirse en principio de la Cristología, e incluso de toda la teología. El segundo obliga a superar la soteriología del tratado clásico de *Deo Redemptoris*. En cualquier caso, para la teología italiana, la Cristología Calcedonense deja de ser *toda* la Cristología.

Influida inevitablemente por la Cristología, la Liturgia, y el Ecumenismo, la Mariología se abre a nuevos caminos, sin abandonar completamente los anteriores. Se reduce de modo considerable la producción mariológica, y se redimensiona la temática sobre el misterio de María. Desaparecen prácticamente los estudios sobre mediación, corredención y realza de la Virgen, a la vez que florecen los ensayos histórico-positivos.

La teología de la gracia recibe el influjo de las tesis sobre el Primado de Cristo, y se asiste a una cierta disolución del tratado clásico como estructura *a se stante*. Se critica el don creado como principio vertebrador del conjunto. Se insiste consiguientemente en la Gracia increada y en la divinización del cristiano. El solapamiento creciente e incómodo con el tratado de Antropología cristiana, que se separaba crecientemente del Deo Creante, comienza a superarse, y aparece la «Antropología sobrenatural». Preocupada por proteger los puntos básicos de la fe, la teología italiana se atiende en el tema del pecado original a las «posiciones más seguras».

La unidad del decenio 1960-1970 resulta un tanto fracturada por el giro del posconcilio. El problema del ateísmo recibe especial atención en el Vaticano II, que pide a la teología un tratamiento adecuado del tema. Los autores italianos se ocupan escasamente de esta cuestión, y adoptan una actitud que es de escucha pastoral más que de condena teológica. Sólo Fabro constituye una excepción.

Se produce asimismo el diálogo-confrontación con los protestantes, creadores en parte de la «nova cultura». Bultmann, Barth, Cullmann, Tillich, Niebuhr, Bonhoeffer y Pannenberg son los teólogos más representativos para este encuentro, que se realiza sin embargo con un tono y unas intenciones ecuménicos.

Aparece simultáneamente «il problema della teología». El progreso bíblico influye en la noción de la teología a través de la *Dei Verbum*. La teología italiana había comenzado a desbordar de hecho una idea de la ciencia teológica como contemplación de las verdades eternas. Pero este proceso se acentúa ahora. La «nueva alianza» con la Biblia lleva también a muchos dogmáticos a dejar de lado —«a traicionar»— la «vieja alianza» con la filosofía (neotomista).

Se plantea consiguientemente la cuestión del pluralismo, aunque entre este momento teológico y el anterior no hay solo ruptura. Hay también continuidad, o al menos intención de continuidad. Todo va en la línea de ahondar en la naturaleza de la teología.

Se persigue «una teología non chiusa sul passato» (119), y abierta a una nueva situación y a unas nuevas tareas. El autor observa que la dife-

rencia con la solución impuesta a la crisis modernista resultaba evidente (119).

La cuestión del Magisterio y sus tareas respecto a la Revelación y a la teología ocupa un lugar importante en la reflexión de estos años. Contrariamente a lo que, de hecho, parecían insinuar algunos mariólogos, la *Dei Verbum* había proclamado la dependencia del Magisterio eclesiástico respecto de la Revelación divina. Se modifican algunos presupuestos anteriores, como la noción de coincidencia pura y simple del dato revelado con los datos magisteriales. El tema del asentimiento que debe prestarse a las declaraciones del Magisterio salta así al primer plano de la consideración teológica.

Un nuevo planteamiento de la cuestión arranca del hecho de que la Revelación no se agota en los datos magisteriales, dado que el Magisterio «se define directamente en relación a la fe del Pueblo de Dios y a su autenticidad» (121). En la teología aparece una preocupación científica que la distingue de la actividad magisterial. Colombo critica, sin embargo, las posturas que presentan a la teología como una «autoridad» diferente del Magisterio o como una alternativa a éste (122).

Nuestro autor concluye que el Concilio ha sorprendido a la teología italiana, en el sentido de que la ha cogido por sorpresa (128), pero que los autores han procurado desde entonces colocarse a la altura de los nuevos retos teológicos y culturales, siempre dentro del respeto debido a los contenidos de la fe.

La parte segunda de la obra se ocupa de las Facultades de Teología italianas (Laterano, Milán, Nápoles, Cerdeña y Sicilia), y de algunas revistas (*Rassegna di Teologia*, *Aspremas*, *Teologia*, *Ho Theologos*). El autor pone de relieve la importancia renovadora de estas instituciones, como lugares donde la teología se cultiva por sí misma (140) y afirma que los «problemas pastorales no se pueden resolver sin la teología»(143).

La parte tercera examina los que el autor considera principios constitutivos de la teología posconciliar, a saber, el pluralismo teológico, la percepción y el desarrollo de las relaciones entre Teología y Revelación, y la inserción de la labor teológica en la «historia de los hombres».

El interés de este libro radica sin duda en la autoridad del profesor Colombo, gran conocedor de la teología clásica y contemporánea, y en su capacidad de valoración equilibrada y sagaz. El lector español podrá advertir algunos paralelos históricos con la situación teológica de nuestro país. La obra puede resultar estimulante, al mostrar los pormenores de una teología que, notablemente renovada a partir de los años setenta, ofrece un

panorama y unas pautas de apertura, información actualizada, conexión con la cultura, y sentido de la fe eclesial, que se requieren y cultivan también en España.

J. MORALES

Stefano ALBERTO, «*Corpus Suum mystice constituit*» (LG 7). *La Chiesa Corpo Mistico di Cristo nel Primo Capitolo della «Lumen gentium»*, «Eichstätter Studien» Bd. 37, Verlag F. Pustet, Regensburg 1996, 663 pp., 15 x 23. ISBN 3-7917-1537-2

Este voluminoso libro recoge la tesis doctoral presentada en la Facultad de teología de la Universidad Católica de Eichstätt por el ahora profesor de Introducción a la Teología en la Universidad Católica de Milán. El trabajo lleva por subtítulo: «Storia del Testo dalla *Mystici Corporis* al Vaticano II con riferimenti alla attività conciliare del P. Sebastian Tromp S. J.». La alusión al ilustre profesor es obvia para toda pesquisa sobre el tema en el Concilio Vaticano II. La investigación ha sido dirigida por el prof. Ordinario de T. Dogmática de la Facultad bávara, Prof. Michael Seybold.

El trabajo se distancia de la idea al uso de que el Concilio Vaticano II ofrecería dos eclesiologías que habrían permanecido yuxtapuestas y sin integrar en sus textos: la del Pueblo de Dios, abierta y flexible, frente a la más jerárquico-institucional y organológica del Cuerpo de Cristo representada por la Encíclica «*Mystici Corporis*» de Pío XII. La investigación se pregunta si esto es así o no, y, en este caso, en qué dirección integradora apuntaría el Concilio. El A. brinda una exhaustiva historia de la recepción conciliar de la Encíclica de 1943, extraída tanto de las Actas conciliares como también de un valioso material archivístico.

El trabajo recorre la tarea preparatoria del Concilio, las sesiones, el tiempo intersesiones, con cuidado de analizar objetivamente la documentación, evitando la sobre- o minusvaloración de voces particulares. La introducción resume el desarrollo histórico de la noción de Cuerpo Místico en la eclesiología desde la patristica hasta nuestro siglo, con especial detenimiento en la Encíclica *Mystici Corporis*. La articulación posterior de los capítulos sigue cronológicamente el transcurso del Concilio, desde su fase preparatoria hasta la promulgación de la Const. *Lumen gentium*. Las Conclusiones presentan los resultados sistemáticamente.

El I Capítulo investiga la fase ante- y preparatoria (1959-1962) hasta el primer proyecto oficial «De Ecclesia». El A. constata que la mayoría de